



PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA

Estado de Tabasco

Informe de Actividades correspondiente a febrero de 2020

17

PLAGAS VIGILADAS CONFORME A LA NIMF 6

- Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*)
- Gusano oriental de la hoja (*Spodoptera litura*)
- Plagas reglamentadas de los cítricos
- Plagas reglamentadas del platano
- Plagas cuarentenarias de las plamas
- Complejo de escarabajos ambrosiales
- Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*)
- Escoba de bruja del cacao (*Moniliophthora perniciosa*)
- Palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum*)
- Vigilancia pasiva

17

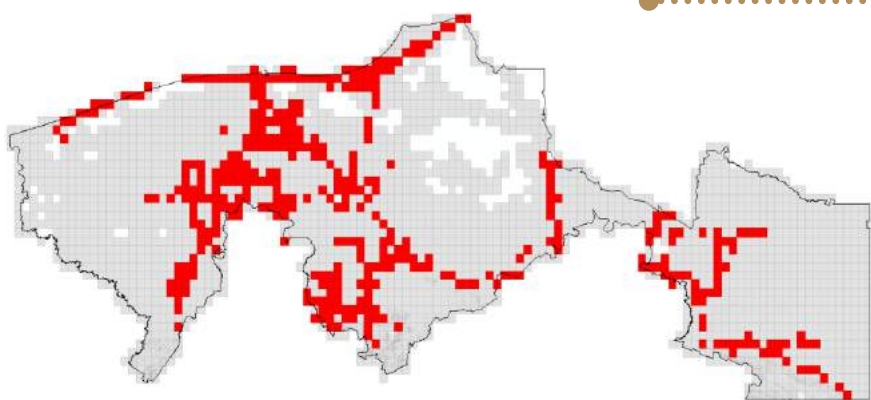
MUNICIPIOS

490
LOCALIDADES

3619

REGISTROS EN
TIEMPO REAL

COBERTURA CON ESTRATEGIAS DE VIGILANCIA



77 TRAMPAS

99 PUNTOS DE VIGILANCIA

125 PARCELAS CENTINELA

ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	PROGRAMADO AL MES	REALIZADO AL MES	% DE AVANCE
REVISIONES EN RUTAS DE TRAMPEO	226	228	100.9
REVISIONES EN RUTAS DE VIGILANCIA	239	209	87.4
REVISIONES EN PARCELAS CENTINELA	235	235	100.0
HECTAREAS EXPLORADAS	783	658	84.0
SITIOS EXPLORADOS	653	625	95.7

PRINCIPALES CULTIVOS PROTEGIDOS

ARROZ	PALMA DE ACEITE
PLÁTANO	MAÍZ
CÍTRICOS	FRIJOL



230,563.49 HA
SUPERFICIE CULTIVADA



\$6,564,861.31
VALOR DE LA PRODUCCIÓN

RESULTADO DE LA VIGILANCIA AL MES

0

MUESTRAS INGRESADAS

a Diagnóstico Fitosanitario en el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria

**NO SE HAN
ENCONTRADO
SÍNTOMAS O
SIGNOS**

DE PLAGAS BAJO VIGILANCIA